



PLASMETAL S. A.

MATRIZ: KM 6.5 Av. Juan Tanca Marengo, Octavo Callejón 18E s/n y Av. 38E Noroeste
Teléfonos: 3080864-3081177-FAX: 3080327
CELULAR: 0992241522 - E-mail: info@plasmetalsa.com
Guayaquil- Ecuador

Guayaquil, 7 de marzo del 2016

Sr. Ing.
JOSÉ ANDRÉS PERDOMO PLAZA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Llevo a su conocimiento, que en sesión de junta general extraordinaria de accionistas de la compañía **PLASMETAL S. A.** realizada el día de hoy, se tuvo el acierto de reelegir a Ud. **Presidente** de la compañía por el lapso de cinco años.

Sus atribuciones y deberes se encuentran determinados en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario 1º. del cantón Guayaquil Dr. Carlos Quinónez Velásquez, el día 8 de enero de 1971, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el día 10 de febrero del mismo año.

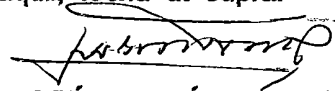
Entre otras funciones, a Ud. le corresponde reemplazar al Gerente de la compañía, cuando este faltare por algún motivo. En tal virtud, tendrá por si solo, la representación de la compañía legal, judicial y extrajudicialmente.-
Le deseo éxitos en su gestión.

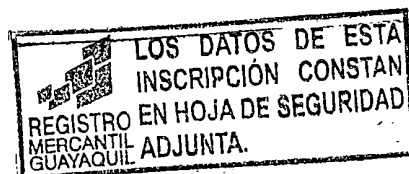
Atentamente,


ING. OMAR ALONSO BRITO MORALES
Gerente

ACEPTO el cargo para el que he sido designado y juro desempeñarlo fiel y legalmente.

Guayaquil, fecha ut supra.


ING. JOSÉ ANDRÉS PERDOMO PLAZA
C.C. 0900694605



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:9.601

FECHA DE REPERTORIO:10/mar/2016

HORA DE REPERTORIO:11:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PLASMETAL S.A.**, a favor de **JOSE ANDRES PERDOMO PLAZA**, de fojas **11.535 a 11.538**, Registro de Nombramientos número **3.159**.

ORDEN: 9601



Guayaquil, 22 de marzo de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1358740

DEPTO. DE ECONOMIA Y ARRIVO
INTENDENCIA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL
RECIBO

08 SEP 2016 HORA: 12:50

receptor:

Firma:

Randy Alvarado